

## Propósito

El presente documento tiene la finalidad de orientar y facilitar a los alumnos sobre los trámites y documentación que se requiere para las gestiones de titulación.

## Para Gestionar Examen de Doctorado

El solicitante deberá cumplir con los siguientes requisitos

1. Cubrir la totalidad de créditos establecidos por la institución, de acuerdo con el plan de estudios de Doctorado el cual se hará constar con el certificado que, para tal efecto expida la Subdirección de Servicios Escolares.
2. Presentar la tesis de Doctorado en los términos establecidos en el Reglamento General de Estudios de Posgrado de la Universidad Pedagógica Nacional.
3. Obtener el dictamen de aprobación del trabajo de titulación por parte del jurado del examen con visto bueno de la Dirección de Posgrado.

## Documentos que integran el expediente

1. Designación de jurado del examen de Doctorado, con firma de la Coordinación del Doctorado en original y una copia tamaño carta.
2. Certificado de Doctorado expedido por la Universidad Pedagógica Nacional en original y tres copias por ambos lados, tamaño carta.
3. Cédula de Grado Académico de Maestría en original y tres copias por ambos lados tamaño carta.
4. Constancias de acreditación de idiomas (inglés y francés) expedidas por el Centro de Lenguas Extranjeras de la Unidad Ajusco o cualquier Institución que tenga certificación reconocida a nivel universitario en original y una copia.
5. Constancia (original) de no adeudo de material bibliográfico y/o didáctico, expedida por la Biblioteca Gregorio Torres Quintero.
6. Acta de nacimiento certificada por el registro civil, original y tres copias tamaño carta (En caso de registro extemporáneo, deberá presentar original de acta testimonial certificada ante notario público y una copia después de la certificación. Se considerará como extemporáneo el registro hecho a partir de los 14 años de edad).
7. Fotografías (VER ANEXO)
8. Comprobante de pago del trámite de titulación. Dicho pago deberá realizarse en la Caja General de la Unidad Ajusco de acuerdo a la tarifa vigente.
9. En la aplicación de "Registro de citas para la entrega de documentación" se encuentra a tu disposición el formato DGP/DR-02, solicitud de registro de título y expedición de cédula de grado, deberás llenarlo y posteriormente, imprimir en dos originales.

10. En la aplicación de "Registro de citas para la entrega de documentación" se encuentra a tu disposición el formato de Pago de Derechos por Registro y Ejercicio Profesional y Devolución de Documentos, deberás llenarlo y posteriormente imprimir en un original.

\*Una vez realizado el pago fotocopiar en dos tantos el comprobante de pago que entrega el Banco.

11. Tres copias de la Cédula Única de Registro de Población (CURP) amplificado al 200%.
12. Ocho ejemplares de trabajo de titulación que se distribuirán de la manera siguiente:
  - Siete ejemplares que el interesado entregará a la comisión de titulación del Doctorado, quien a su vez asignará cinco al jurado.
  - Dos CD's con la tesis, que entregará a la Biblioteca Central Gregorio Torres Quintero de la Unidad Ajusco (Horario de atención de 9 a.m. a 5 p.m.)
13. Comprobante de haber entregado trabajo de titulación a la Biblioteca Central de la UPN en original y copia.
14. Entregar fólder, tamaño oficio en color crema.
15. Entregar 2 sobres blancos de 6.3x10.2 cm. para fotografías.

Para el caso de los extranjeros deberán presentar además:

- Revalidación de estudios de Maestría expedido por la SEP, en original y tres copias tamaño carta.
- Copia certificada ante Notario Público del documento migratorio que compruebe su estancia legal en el país y tres copias simples tamaño carta
- Acta de Nacimiento con traducción al español por un perito autorizado cuando se requiera, con las autorizaciones de la Secretaría de Relaciones Exteriores, legalización por parte del Servicio Exterior Mexicano en original y tres copias simples tamaño carta.

## Después de presentar el examen de Doctorado

- Solicitar un tanto del acta de examen de Doctorado en la Subdirección de Servicios Escolares.

## NOTA

- Todas las copias de los documentos deberán ser tamaño carta y totalmente legibles.
- El tiempo estimado de la gestión de registro de título y expedición de cédula es de doce meses, aproximadamente, a partir de la fecha del examen de Doctorado.

## IMPORTANTE

- El egresado deberá realizar de manera personal, en forma y tiempo, los trámites indicados.
- El expediente administrativo tendrá que estar totalmente integrado 5 días hábiles antes de la réplica de examen de Doctorado.

## Directorio

---

**Rectoría**

**Secretaría Académica**

**Secretaría Administrativa**

**Dirección de Planeación**

**Dirección de Servicios Jurídicos**

**Dirección de Difusión y Extensión Universitaria**

**Dirección de Biblioteca y Apoyo Académico**

**Dirección de Unidades UPN**

**Informes**

Subdirección de Servicios Escolares de 9 a 19 horas

Tel. conmutador: 5630 9700 ext : 1227

[www.upn.mx](http://www.upn.mx)

---

Carretera al Ajusco núm. 24, col. Héroes de Padierna, Delegación Tlalpan  
C.P. 14200, Ciudad de México

# Documento de Apoyo para los trámites administrativos y legales relativos al proceso de Titulación del Doctorado en Educación Unidad Ajusco



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**

---

**SECRETARÍA ACADÉMICA  
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ESCOLARES**

## ANEXO DE FOTOGRAFÍAS

### Fotografías para Titulación

#### Características de las fotografías tamaño Diploma

- Tres fotografías.
- Ser recientes.
- Ovaladas de 5 x 7 cm.
- Con adherente.
- En blanco y negro, con fondo gris claro y retoque, impresas en papel mate (no digitales, no instantáneas) y debidamente recortadas.
- El tamaño de la cara en la fotografía deberá ser proporcional al tamaño total de la fotografía.

#### Las fotografías:

- No deben estar tomadas de otras fotografías
- DEBEN ser tomadas completamente de frente, con el rostro serio, la frente y las orejas completamente descubiertas.

#### Características de las fotografías tamaño infantil

- Seis fotografías
- Ser recientes
- En blanco y negro, con fondo blanco y retoque, impresas en papel mate (no digitales, no instantáneas)
- Con adherente.

#### Características de las fotografías tamaño credencial

- Seis fotografías
- Ser recientes
- Ovaladas de 3.5 x 5 cm.
- Con adherente
- En blanco y negro, con fondo blanco y retoque, impresas en papel mate (no digitales, no instantáneas) y debidamente recortadas
- El tamaño de la cara en la fotografía deberá ser proporcional al tamaño total de la fotografía

#### Las fotografías

- NO deben estar tomadas de otras fotografías
- DEBEN ser tomadas completamente de frente, con el rostro serio, la frente y las orejas completamente descubiertas.

#### Características de arreglo y vestimenta para las fotografías de Titulación.

##### HOMBRES

- ✓ Vestimenta formal: saco, camisa y corbata lisos, sin estampados
- ✓ Bigote recortado por arriba del labio superior
- ✓ Sin barba, lentes ni pupilentes de ningún color

##### MUJERES

- ✓ Vestimenta formal; bléiser sin estampados, blusa de cuello blanco y sin escote
- ✓ Cabello recogido hacia atrás
- ✓ Sin adornos
- ✓ Sin lentes ni pupilentes de ningún color
- ✓ Maquillaje discreto

#### Consideraciones adicionales

Al reverso de cada fotografía y utilizando un lápiz suave, debes escribir tu nombre completo SIN DAÑAR O REMARCAR LA FOTOGRAFÍA.

Si las fotografías que no cubren íntegramente estas características, la Subdirección de Servicios Escolares puede detener el trámite de titulación hasta que presentes las fotografías apropiadas. Te recomendamos entonces que comuniqués a tu fotógrafo estas características antes de contratar el servicio.

No importa en qué empresa te saques estas fotografías, siempre que éstas cumplan con las características aquí señaladas.

Cualquier anomalía debe ser reportada directamente con el Departamento de Registro y Titulación a la extensión 1227.